

Hacia la Asamblea Sinodal Arquidiocesana

2 de mayo - 2026



*«Que sean uno, para que el mundo crea»
(Jn 17,21)*

Presentación

Querido hermano/a:

Desde la Comisión para la Asamblea Diocesana 2026, te acercamos este primer material para prepararnos desde ya a este importante acontecimiento de nuestra Iglesia local.

Encontrarás en estos archivos el texto «*Preguntas básicas*» que, a través de preguntas sencillas, puede ayudar a comprender mejor la realidad de la *Asamblea*, su preparación, participación y la prioridad de este año: *Formación para la comunión*.

También te proponemos realizar en tu comunidad, *antes* de la Asamblea del 2 de mayo, al menos *dos* encuentros siguiendo la metodología de la *Conversación en el Espíritu*. Para tal fin te acercamos un material en dos partes: el «*Subsidio Pastoral 1 – Muchos miembros un solo Cuerpo*», de tipo teórico y de formación, para quien organiza; luego el «*Subsidio pastoral 1 – Conversación en el Espíritu*», para los participantes con indicaciones más prácticas.

Iremos también publicando algunos videos cortos para seguir motivando a las comunidades.

Esperando que pueda ser de provecho, quedamos a tu disposición para lo que consideres necesario, en orden a ayudar en la implementación de la *Conversación en el Espíritu*, o a clarificar algún aspecto de lo que te enviamos y que consideres necesario.

Encomendémonos a la Bienaventurada Virgen del Rosario implorando su protección y bendición en este camino que haremos juntos.

Comisión para la Asamblea Diocesana 2026

Caminando juntos hacia la Asamblea Sinodal Arquidiocesana

Te acercamos algunas preguntas básicas para ir disponiéndonos a la Asamblea del Pueblo de Dios.

¿Qué es una *Asamblea*?

En primer lugar, digamos que la Iglesia misma es entendida en la Sagrada Escritura como «Asamblea». Ya en el Antiguo Testamento, Dios hace Alianza con su Pueblo reunido en *Asamblea* (cfr. Ex 24,6-8). El Pueblo se convierte, por así decirlo, en *Asamblea* cuando es convocado por Dios para renovar la Alianza (Dt 27-28; Jos 24; 2Re 23; Neh 8)¹. En Jesús, muerto y resucitado, y en la efusión del Espíritu, el Padre cumple su designio de *reunir* escatológicamente el nuevo *Pueblo de Dios* «reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»².

Por tanto, *Asamblea* se puede decir que es algo *constitutivo* de la Iglesia. *Somos Asamblea, y estamos en Asamblea*, porque siempre estamos reunidos, convocados por el Señor, compartiendo la vida, discerniendo en comunidad.

Al mismo tiempo, *Asamblea, en cuanto forma de expresión de la comunión diocesana*³, es un *acto puntual* en la vida de nuestra Iglesia diocesana. En este último sentido, podemos decir que Asamblea es una *reunión de todo el Pueblo de Dios que peregrina en la diócesis, convocada y presidida por el Obispo, para tratar un tema generalmente de índole pastoral*.

¿Por qué el Obispo nos ha convocado a una Asamblea?

Esta Asamblea es parte de un proyecto sinodal que comenzó hace varios años. Tuvimos un tiempo de *escucha*, luego un tiempo de *oración y discernimiento*, y en el último año, un tiempo de *proponer prioridades*. En efecto, durante el 2025, el obispo pidió a toda la arquidiócesis que propusiera *tres prioridades* pastorales para trabajarlas en el trienio 2026-2028. Luego de un discernimiento de los

¹ Para estos temas se puede consultar el Documento de la COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia*, 2018, Cap. I. [Sinodalidad en la Vida de la Iglesia_Comisión Teológica Internacional.pdf](#)

² Frase atribuida a SAN CIPRIANO, y también a SAN AGUSTÍN y a SAN JUAN DAMASCENO, citada en LG 4.

³ Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS Y CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, *Instrucción sobre los sínodos diocesanos*, 19/03/1997, en AAS 89 (1997) 707, proemio. [Instrucción sobre los Sínodos Diocesanos.pdf](#)

Consejos Arquidiocesanos con las propuestas recogidas de toda la diócesis, se llegó a determinar tres prioridades.

¿Y cuáles son esas tres prioridades pastorales?

Son: Formación para la comunión (2026); Formación para la misión (2027), y Formación para la caridad (2028)⁴

¿Y, para qué se convoca esta Asamblea 2026? ¿Cuándo y dónde es?

Esta Asamblea y las de los años subsiguientes, se convocan para que el Pueblo de Dios proponga al Obispo acciones pastorales concretas para cada prioridad; la primera es «Formación para la comunión». Como el Arzobispo nos ha informado en la carta *Caminando Juntos*, la Asamblea 2026 será el **Sábado 2** de mayo, en el Colegio Virgen del Rosario, comenzando por la mañana y culminando por la tarde con la Eucaristía.

¿Quiénes participan de esta Asamblea Sinodal?

Es evidente que no podemos estar físicamente *todos* presentes. Por eso, proponemos la participación de algunos *representantes* de cada sector pastoral de la arquidiócesis: parroquias; miembros de la vida consagrada; movimientos; asociaciones; Instituciones diocesanas; establecimientos educativos, Seminario, etc. Recordemos que tendremos *tres* Asambleas (una por año) y que tenemos la posibilidad de ir alternando los representantes.

Sin embargo, *todos* estamos convocados a participar, rezar, escuchar, discernir, y proponer. Incluso estamos pensando en proponer alguna actividad en cada comunidad *acompañando* el desarrollo de la Asamblea.

¿Cómo nos preparamos para la Asamblea del 2 de mayo?

Podemos decir que *estamos* ya en un proceso de Asamblea diocesana, y que desde ahora, cada grupo, parroquia, institución, movimiento, etc., podemos ir trabajando el tema de la *primera prioridad*. Este camino previo al 2 de mayo, es más que conveniente a fin de que los que nos representen lleven consigo la riqueza compartida en comunidad. Así, las propuestas que hagamos a nuestro Arzobispo ese 2 de mayo, sean realmente *representativas* de cada comunidad, llevando los frutos de estos años de vida sinodal y de estos últimos meses en los que profundizamos en la primera prioridad.

⁴ Conviene recordar la Carta del Arzobispo *Caminando Juntos* publicada en diciembre 2025. [01_Carta del Arzobispo_Caminando Juntos 2.pdf](#)

¿Cómo encarar este trabajo comunitario previo al 2 de mayo?

Sencillamente, puedo preguntarme

¿cómo veo a mi comunidad en relación con la prioridad de este año: *formación para la comunión*?

Y también, aprovechando esta *Cuaresma* en clave de *conversión para la comunión*: ¿qué cosas dificultan la comunión o la lesionan en nuestras comunidades? ¿Qué actitudes o palabras no ayudan en orden a la comunión?

Y finalmente, ¿qué puedo hacer / qué podemos hacer para fortalecer la comunión en nuestra comunidad? Preguntas sencillas pero que podemos ir trabajando comunidad.

Para ayudar este camino previo, iremos enviando *subsídios* con propuestas de *Conversación en el Espíritu*. Te proponemos *dos* Conversaciones en el Espíritu antes del 2 de mayo. Una, la haremos sirviéndonos de la imagen de la Iglesia como *Cuerpo de Cristo* (1Cor12); la otra, con la categoría de la Iglesia como *Pueblo de Dios* (LG 2).

También, en este tiempo cuaresmal, podría ayudar la lectura de la Parte II del Documento Final del Sínodo «En la barca, juntos – *La conversión de las relaciones*»⁵.

Son un material a disposición para *ayudar* a la oración y al compartir, fraguando desde ya el modo como llevaremos adelante la prioridad de este año.

¿Qué más puedo hacer para prepararme para la Asamblea?

Ante todo con la *oración*. Pidiendo al Señor que derrame sobre nuestra querida arquidiócesis su Espíritu Santo para que sepamos descubrir juntos los caminos que Dios nos señala.

También te invitamos a *releer* la Carta *Caminando Juntos* que nuestro Arzobispo nos envió durante Diciembre 2025.

En relación a una instancia más institucional, preguntarnos si está conformado el *Consejo Pastoral Parroquial (CoPaPa)*. Y si no, en lo posible dar los pasos necesarios para su constitución, así de entre sus miembros, podremos elegir los representantes para esta primera Asamblea.

¿Tiene algún lema este año?

Sí. Te proponemos la frase de Jesús en Jn 17,21: «*Que sean uno para que el mundo crea*».

⁵ FRANCISCO, *Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión* (26 de octubre de 2024). [Documento final Por una Iglesia sinodal comunión, participación y misión.pdf](#)

En cuanto a la prioridad, ¿qué significa concretamente «*formación para la comunión*»?

Cuando la arquidiócesis pidió *formación*, entendió no solamente una mayor *instrucción*, sino una formación *integral*, que nos vaya ayudando a adquirir la *forma de Cristo* por obra de su *Espíritu*. Esto implica profundizar *el encuentro con el Señor*, en actitud de profunda *conversión*, dejando que el *Espíritu* vaya moldeando nuestro interior, nuestras emociones, nuestra psiquis, con una espiritualidad pascual, ayudando a asumir las cruces de la vida con esperanza⁶.

En este 2026 hasta la Pascua 2027, se nos propone la formación para la *comunión*. Esta palabra es muy importante en el Nuevo Testamento.

En el Antiguo Testamento, no existe propiamente un concepto de *comunión* entre Dios y su Pueblo. Sí, existe una unión que se denomina *Alianza*:

Entre Dios y hombre no existe «*communio*»; la trascendencia del creador permanece insuperable. Por ello, la relación real entre Dios y hombre, que es esencial para el Antiguo Testamento, no es descrita con el término comunión, sino con la palabra «alianza» (*berit*) [...] *el Antiguo Testamento no conoce ninguna «comunión» entre Dios y hombre; el Nuevo Testamento es esa comunión en y por la persona de Jesucristo*⁷.

Sólo a partir del misterio pascual de Jesús, podemos pensar en una *comunión* (vida compartida) con el Padre, el Hijo y el *Espíritu*, y entre nosotros.

Por eso, *comunión* es una categoría para entender, en primer lugar, el misterio de *Dios mismo*, que es un misterio de *diferencia infinita* en la *comunión* del amor.

También la *Iglesia* es un misterio de comunión en la *distinción*. *Comunión*, no significa *uniformidad*, sino vida compartida en Cristo, en la misma fe, en medio y a través incluso de las diferencias⁸. En efecto, las diferencias *no son obstáculo para la comunión* sino justamente el modo propio de vivirla. La máxima comunión posible (Dios mismo) es *compuesta*, tiene *distinciones*. Y la máxima distinción posible es *una*.

Pero entonces, «diferencia personal y comunión pertenecen a las estructuras mismas del ser. Esto implica pensar la diferencia misma como acontecimiento originario y originante de la comunión [...] realidad donde la comunión sólo es

⁶ Tomamos frases del Acta 6/25 de la reunión de ambos Consejos (Presbiteral y Pastoral), que figuran entre las conclusiones de los 6 grupos que trabajamos siguiendo el método de la *conversación en el Espíritu*.

⁷ RATZINGER, J., *Convocados en el camino de la fe*, Madrid 2005, 77-78.

⁸ Entendemos que la comunión no debe buscarse «a pesar de» las normales diferencias en cada comunidad, sino justamente «a través de» las mismas.

posible por la diferencia y la diferencia sólo es posible en la comunión, implicándose ambas de forma igualmente originaria»⁹.

Por eso, asumir las distinciones y diferencias *no impiden* vivir una profunda comunión en Cristo Jesús por su Espíritu¹⁰.

También *comunión* es parte del misterio de la vida humana. Estamos hechos para vivir en *comunión*, con Dios en primer lugar, y con los hermanos/as en la fe (cfr. un texto básico sobre la *comunión* podría ser 1 Jn 1,1-7).

En definitiva, te acercamos este material para orientar y ayudar en la preparación de cada comunidad a la Asamblea del 2 de mayo.

Resta ofrecer nuestra disponibilidad para cualquier apoyo que consideres necesario, para profundizar en el método de la Conversación en el Espíritu, o para conversar estas cosas con quienes creas conveniente.

Seguiremos enviando algún material más a fin de disponernos lo mejor posible a la celebración de nuestra primera Asamblea Sinodal de Pueblo de Dios que peregrinamos en Rosario.

⁹ ZARAZAGA, G., *Dios es comunión. El nuevo paradigma trinitario*, Salamanca 2004, 295.

¹⁰ Para estos temas se puede consultar *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia*, Cap. 2. [Sinodalidad en la Vida de la Iglesia _ Comisión Teológica Internacional.pdf](#)

Subsidio Pastoral N° 1: "Muchos miembros, un solo Cuerpo"

Para sacerdotes y equipos sinodales

En el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Rosario Trienio 2026-2028, el año 2026 estará dedicado a la *Formación para la comunión*.

Queremos acercarte un material para ir preparándonos a la Asamblea del Pueblo de Dios del próximo 2 de mayo del corriente año.

En este subsidio, te invitamos a profundizar en la identidad de la "*Iglesia como misterio de comunión*", concretamente como *Cuerpo de Cristo*. Aprovechamos el tiempo de Cuaresma para reflexionar en nuestra *conversión* para la *comunión*. Pensamos que el texto paulino de I Cor 12 puede ayudarnos a reflexionar sobre nuestra identidad cristiana y la dimensión sacramental de la unidad eclesial, y vivirla como un dinamismo relacional que:

- brota de la Santísima Trinidad (que es un *misterio de comunión*);
- sana el tejido comunitario a través de procesos de reconciliación;
- se encarna en estructuras de participación renovadas.

Este subsidio es una invitación a realizar comunitariamente una *Conversación en el Espíritu* siguiendo estas consignas que te acercamos junto con otro archivo para los participantes.

Fundamentos

1. La Eclesiología Paulina

San Pablo recurre a esa figura del 'cuerpo' y la utiliza introduciendo una novedad: los participantes de las comunidades cristianas son presentados como miembros de una persona viviente que es Jesucristo: "Todos nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo" (1 Cor 10,17), "Ustedes son el cuerpo de Cristo" (1 Cor 12,27; cf. Rom 12,5).

Por el bautismo, los creyentes "son sumergidos (bautizados) en un cuerpo" (1 Cor 12,13; Rom 6,3), como una 'inmersión' dentro de Cristo. Cuando el creyente se 'sumerge' en Cristo, toda su existencia queda totalmente envuelta en la de Cristo y pasa a formar una sola realidad con Él. Todo el ser del creyente, los mismos miembros de su cuerpo, pasan a ser parte del Cuerpo de Cristo. A los corintios les pregunta en otro momento: "¿No saben acaso que sus cuerpos son miembros de Cristo?" (1 Cor 6,15).

Como sucede en el cuerpo humano, donde cada miembro cumple una función para la vida de todo el cuerpo, y si un miembro deja de funcionar se puede producir la muerte, así también en la Iglesia Dios ha dado a

cada fiel un carisma para que desempeñe una función en beneficio de toda la comunidad como un miembro dentro de un cuerpo. Ninguno debe envidiar el carisma que tienen otros, sino que cada uno debe sentirse honrado con el carisma con que Dios lo ha favorecido: "Si todo el cuerpo fuera ojo ¿dónde estaría el oído?" (1 Cor 12,17). En la comunidad, como en el cuerpo humano, nadie puede pretender tener la totalidad de los dones, y nadie puede prescindir de los demás. Ningún miembro de la iglesia se debe considerar como el único importante: "El ojo no puede decir a la mano «No te necesito», ni la cabeza a los pies «No tengo necesidad de ustedes»" (1 Cor 12,21). Todos deben actuar en armonía para bien de todo el cuerpo.

Sólo esta unión con Cristo, esta adhesión a él como los miembros en un cuerpo, explica que los fieles tengan participación en la vida y en el dinamismo del Espíritu Santo. La vida del Cristo glorioso se difunde por todos los miembros que están en él. Una simple agrupación de personas humanas, una simple asociación de fieles, aunque estén unidos por una misma fe, no tiene, por sí misma, esta comunicación de la vida divina. "La Iglesia no es sólo como un cuerpo, es decir, una asociación orgánica y estructurada. Ella es en realidad mucho más: el cuerpo de Cristo, a saber, de algún modo está identificada con Cristo mismo" (Penna, Romano. Un cristianismo posible. Pablo de Tarso, Madrid, Paulinas, 1992, 68). En virtud de los carismas, cada uno de los miembros del Cuerpo de Cristo es responsable, junto con los demás, de la vida y la acción de este Cuerpo.

La imagen de la pluralidad de miembros y multiplicidad de funciones podía ser interpretada erróneamente por algunos para pensar que cada miembro de la comunidad está autorizado para actuar siguiendo su propio carisma prescindiendo de los demás. Se justificaría así un individualismo destructivo de la unidad. San Pablo advirtió este peligro y puso una sabia advertencia: "El ojo no puede decir a la mano «No te necesito», ni la cabeza a los pies «No tengo necesidad de ustedes»" (1 Cor 12,21). Pero sobre todo en las cartas de la tradición paulina se puso especial cuidado en destacar que si es beneficioso para la Iglesia que haya multitud y diversidad de carismas, no se debe perder de vista que todos ellos están ordenados a contribuir para llegar a la perfección del cuerpo de Cristo: los carismas son muchos, pero el cuerpo es uno. Así se dice por ejemplo en la carta a los Efesios: "Traten de conservar la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz: Hay un solo Cuerpo..." (Ef 4,3-4); "Él comunicó a unos el don de ser apóstoles, a otros profetas, a otros predicadores del

Evangelio, a otros pastores o maestros. Así organizó a los santos para la obra del ministerio, en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo” (Ef 4,11-13). Si en unos textos se destaca la pluralidad, en otros se subraya la unidad.

La figura del ‘Cuerpo de Cristo’ ha servido a san Pablo y a sus seguidores para ilustrar a los fieles y a los lectores de sus cartas a través de los siglos que en la comunidad cristiana todos los fieles, sin excepción, están animados por el Espíritu Santo para actuar en orden a manifestar la vida de Cristo. El Espíritu Santo da vida a cada uno, de modo que todos deben tener conciencia de que son miembros de un Cuerpo viviente, y que por lo tanto debe contribuir a su vida aportando el desempeño de una función particular de acuerdo con el carisma recibido. Nadie puede sentirse eximido de actuar y nadie puede permanecer inactivo. Todos ocupan su lugar en el Cuerpo y saben que son corresponsables en “la edificación del Cuerpo de Cristo” (cf. Ef 4, 12).¹¹

La imagen bíblica del Cuerpo de Cristo en 1 Cor 12 no es una simple imagen de tipo metafórico, se trata de una realidad eclesial que se fundamenta en el Bautismo: «En un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para formar un solo cuerpo».

No hemos de dejar de señalar también el *esquema trinitario* del inicio de este texto paulino:

“Hay diversidad de carismas, pero el *Espíritu* es el mismo;
diversidad de ministerios pero el *Señor* es el mismo;
diversidad de operaciones pero es el mismo *Dios* que obra en todos”
(I Cor 12,4-6).

Notar cómo san Pablo presenta la Iglesia como un misterio donde está presente y operante la Trinidad: el *Espíritu* como fuente de los carismas; el *Señor* (*Jesucristo*) en relación a la ministerialidad, y el *Padre Dios* como Aquel que «obra todo en todos», el Padre de *todos* por el bautismo. El misterio de la Iglesia, por ende, *no se comprende* sin esta alusión al misterio trinitario. La imagen del *Cuerpo de Cristo* no es sólo para comprender, por así decirlo, el *funcionamiento* de sus miembros, no es sólo una cuestión *sociológica*, sino profundamente *teológica*: *Dios mismo es el garante de la unidad – comunión en la vida de la*

¹¹ RIVAS, LUIS HERIBERTO, “Fundamentos bíblicos de la sinodalidad en la Iglesia”, *Teología* 128 (abril 2019): 20. Facultad de Teología. UCA. [Revista Teología 128.pdf](#)

Iglesia. Nuestra vida en la Trinidad es la que garantiza la unidad y cohesión de todo el Cuerpo de Cristo.

También enseña Pablo que la unidad no es *uniformidad*. La *diversidad* de carismas es una exigencia del Espíritu para que el Cuerpo sea funcional (1 Cor 12,17-20). Una Iglesia sinodal debe pasar de la "tolerancia a la diversidad" al "reconocimiento de la necesidad del otro".

Ningún miembro puede decir "no te necesito" (1 Cor 12,21). La sinodalidad operativa es la traducción práctica de esta interdependencia bíblica.

2. El Magisterio de la Iglesia

Si bien el Concilio Vaticano II no define expresamente a la Iglesia como «comunidad», en diversas ocasiones usa dicho término para referirse a ella: «el Espíritu Santo unifica la Iglesia en *comunidad* y ministerio» (LG 4; AG 4). El sínodo de obispos de 1985, 20 años después de la clausura del Concilio, llegó a esta conclusión: «la *eclesiología de comunidad* es una idea central y fundamental en los documentos del concilio». J. Ratzinger, enseña al mismo tiempo que «esta eclesiología de comunidad, se ha convertido en el verdadero y propio corazón de la doctrina sobre la Iglesia del Vaticano II, el elemento nuevo y al mismo tiempo totalmente vinculado a los orígenes, que este concilio ha querido darnos»¹².

La LG vincula la Iglesia *comunidad* con el misterio trinitario (cfr LG 2-4). Concluye estas enseñanzas con esta sentencia: «Y así toda la Iglesia aparece como «un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»¹³. Tertuliano, a su vez, decía que «Donde están los tres, es decir, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, allí está la Iglesia que es el cuerpo de los tres»¹⁴. Por tanto, la *comunidad* resulta una categoría muy importante (no la única) para comprender el misterio de Dios y el de la Iglesia. San Juan Pablo II enseñaba que el concepto de comunidad está "en el corazón del autoconocimiento de la Iglesia"¹⁵.

También LG define a la Iglesia como el *Cuerpo Místico de Cristo* donde la vida de Cristo se comunica a los creyentes a través de los sacramentos (LG 7). Porque ciertamente, «lo fundamental en la comunidad eclesial es la participación del cristiano en la vida de Cristo»¹⁶.

¹² J.RATZINGER, *L'eclesiologia del Vaticano II, en La Chiesa del concilio*, Milan 1979, 13.

¹³ SAN CIPRIANO, *De Orat. Dom.*, 23: PL 4, 553. Hartel, III A. p. 285. SAN AGUSTÍN, *Serm.*, 71, 20, 53: PL 38, 463 s. SAN J. DAMASCENO, *Adv. iconocl.*, 12: PG 96, 1358D.

¹⁴ *De Baptismo*, 6.

¹⁵ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a los Obispos de los Estados Unidos de América*, 16-IX-1987.

¹⁶ C.G.EXTREMEÑO, *Eclesiología – Comunidad de vida y misión al mundo*, Madrid 2005, 204.

En la Iglesia Latinoamericana, la comunión estuvo muy presente en los Documentos del Episcopado. Ya *Puebla* habla extensamente sobre la Iglesia como misterio de comunión:

215. Por Cristo, con Él y en Él, entramos a participar en la comunión de Dios. No hay otro camino que lleve al Padre. Al vivir en Cristo, llegamos a ser su cuerpo místico, su pueblo, pueblo de hermanos unidos por el amor que derrama en nosotros el Espíritu. Ésta es la comunión a la que el Padre nos llama por Cristo y su Espíritu. A ella se orienta toda la historia de la salvación y en ella se consuma el designio de amor del Padre que nos creó (n.214; también se puede ver nn. 211-219; 272-281; 650; 753; 582).

No olvidemos el Documento de *Aparecida* que en su Cap. 5, trata expresamente de la *comunión*: «La comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia». Nos dice:

159. La Iglesia como «comunión de amor» está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo [...]. La Iglesia atrae cuando vive en comunión (cfr. también y sobre todo 154-163).

El Doc. Final Sínodo 2024 subraya, asimismo, la "corresponsabilidad diferenciada". Todos, por el bautismo, participan de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cooperando en la edificación del único Cuerpo.

El Papa Francisco en reiteradas ocasiones, nos invita a una *Conversión Relacional*. Insiste en que sanar las heridas del cuerpo eclesial requiere una "pastoral de la escucha" y un abandono del clericalismo, que actúa como una patología que asfixia el dinamismo de los miembros.

También el Documento Final del Sínodo habla de *Sanación de heridas institucionales*: la teología actual vincula la reconciliación con la transparencia y la rendición de cuentas. Un cuerpo sano no oculta sus llagas; las expone a la luz del Espíritu para que cicatricen (cf. *Fratelli Tutti*).

Propuesta de trabajo: Sobre metodología de la Conversación en el Espíritu remitimos a la primer sección del primer subsidio entregado en 2025 que pueden descargar desde aquí: [Conversación en el Espíritu.pdf](#)

Subsidio Pastoral N° 1: "Conversación en el Espíritu "

Para los participantes

A) Momento personal

Presencia de Dios:

Elijo un lugar en el que pueda estar a solas con el Señor. Dejo todo de lado, mis preocupaciones, mis tareas pendientes... Respiro lenta y profundamente. Me voy dando cuenta de que estoy a solas con el Señor.

Petición:

Estoy ante Ti, Señor. Espíritu Santo, quiero escucharte, tú que eres el verdadero consejero, concédeme el don del discernimiento y condúcenos a la unidad en ti. Amén.

Textos a meditar

1. ¿Qué significa que somos el "Cuerpo de Cristo"?

A menudo pensamos que la Iglesia es un edificio o sólo los curas y el Papa. Pero San Pablo nos enseña que todos somos la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

Como nuestro cuerpo físico: Cada parte es distinta (ojos, manos, pies) y todas son necesarias. Si se golpea un dedo del pie todo el cuerpo se agacha para calmarlo. Así debe ser la Iglesia: si un hermano sufre, nos duele a todos; si uno se alegra, festejamos todos.

Unidos por el "alimento": En la Misa, cuando el sacerdote dice "Cuerpo de Cristo" y recibimos la hostia, respondemos "Amén". Esta respuesta es una profesión de fe en la Presencia Real de Cristo en la Eucaristía. También es un reconocimiento del Misterio Eclesial, como enseñaba San Agustín: el comulgante recibe «el misterio que él mismo es». Al decir «Amén», el fiel «rubrica» su propia identidad como miembro vivo del Cuerpo de Cristo. No es solo una unión individual con el Señor, sino una asimilación que funde a la asamblea en un solo cuerpo, pues «siendo muchos, formamos un solo pan y un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan» (cf. 1 Cor 10,17)¹⁷. La Eucaristía hace a la Iglesia: Existe una «unión causal» por la cual la celebración del sacramento edifica y nutre la comunión eclesial. Recibir el Cuerpo de Cristo en la verdad exige, por tanto, reconocerlo también en los hermanos, especialmente en los más pobres, para que ese «Amén» sea auténtico y no una mentira frente al altar.

«Sed lo que veis y recibid lo que sois: el Cuerpo de Cristo», San Agustín.

¹⁷ SAN AGUSTÍN, *Sermón 272*.

2. Cuaresma: Un tiempo para "curar el Cuerpo"

A veces nuestro cuerpo eclesial está "enfermo". El egoísmo, los chismes, la indiferencia, el protagonismo... son como enfermedades que no dejan que el Cuerpo de Cristo esté bien.

Bajo la imagen patrística de *Christus Medicus*, la Cuaresma nos urge a una conversión relacional que sane las patologías que asfixian al Cuerpo Místico. La verdadera penitencia eclesial hoy consiste en reconocer que cada gesto de rechazo o marginalización es una herida abierta en la carne de Cristo.

3. Leo y medito: I Cor 12,12-27

4. Me pregunto:

¿Cómo vivimos en nuestra parroquia/comunidad/grupo/movimiento este misterio de la Iglesia como *Cuerpo de Cristo*?

¿Qué está impidiendo que todos nos sintamos miembros necesarios de un mismo Cuerpo? ¿Qué "nudo" (un conflicto o herida) impide que vivamos como un solo cuerpo? ¿Qué "miembros frágiles" de nuestra comunidad están siendo descuidados y cómo podemos darles "más abundante honor" (1 Cor 12,24)?

¿Qué podemos hacer para fortalecer la comunión en nuestra comunidad? (comunión en el plano humano-fraterno; espiritual; material; litúrgico; pastoral)

B) Momento grupal:

Rondas de la Conversación en el Espíritu a partir de las preguntas rezadas en el momento personal.

Aquí un link con la explicación de la metodología: [Conversación en el Espíritu.pdf](#)

Oración por la Asamblea 2026

*Padre de bondad,
derrama tu Espíritu sobre nuestra Iglesia
que peregrina en Rosario
mientras nos disponemos a vivir la Asamblea Sinodal.*

*Concédenos la gracia de una verdadera
formación para la comunión para que,
contemplando a tu Hijo,
nuestro ser y obrar adquieran su misma forma.*

*Danos un corazón dócil a la escucha y al diálogo,
y haz que, caminando juntos,
seamos uno para que el mundo crea.*

*Bajo la mirada de la Virgen del Rosario,
nos confiamos a tu Amor.
Amén.*

Oración de los fieles:

«Para que el Espíritu Santo nos vaya moldeando según la forma de Cristo, con sus mismos sentimientos, para que podamos crecer en comunión en este tiempo previo a la Asamblea del 2 de mayo». *Oremos*

«Por nuestra comunidad que camina hacia la Asamblea arquidiocesana buscando la comunión; que el Espíritu Santo la anime y prepare a vivir este importante acontecimiento diocesano». *Oremos.*